



COMPAÑÍA EXPRESO CENTAURO "CENTURIEXPRESS S.A."

Constituida jurídicamente con el N° 98-6-1-1-0215 del 3 de Junio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil N° 818 del 19 de Noviembre de 1998 y con Permiso de Operación N° 004-CPO-07-99 del 25 de Agosto de 1999.

Of. CE.- 024 – 2018

Machala, Junio 04 de 2018

Sr. Cpa.
Marco Anibal Robles Velasco
Ciudad.-

De mis consideración:

Me complace comunicarle que en Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **EXPRESO CENTAURO "CENTURIEXPRESS" S.A.** llevada a cabo el 12 de Mayo del dos mil dieciocho, se lo reeligió a usted como **GERENTE** de la misma, para un periodo de dos años de acuerdo lo estipulan nuestros Estatutos.

Sus Deberes y Atribuciones, **Art. 25 de la Constitución: Atribuciones y Deberes.-** Corresponde al Gerente de la Compañía la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, con todas las facultades que para los mandatarios procuradores determinan las leyes, especialmente las contenidas en el Artículo cuarenta y ocho del Código de Procedimiento Civil; le corresponde además: **a)** Cumplir y hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General; **b)** Suscribir con el Presidente los títulos de las acciones y certificados provisionales, así como las actas de las sesiones de la Junta General de accionistas en las que intervenga; **c)** Otorgar Poderes Especiales para determinados fines sociales; **d)** Presentar en cada sesión, los asuntos que a este organismo le competen e informarle obligatoriamente sus gastos, inversiones, contratos y actos de gestión y administración que ha realizado en el mes inmediato anterior; **e)** Ejercer la administración de la compañía; **f)** Nombrar, remover y fijar sueldos y salarios del personal de empleados, obreros, jornaleros y más personal, cuya designación no estén encomendada a la Junta General y de acuerdo con el presupuesto vigente; **g)** Elaborar la proforma del presupuesto anual de la Compañía y someterla con la debida oportunidad a conocimiento de la Junta General; **h)** Formular el plan de Acción y financiero de la Compañía que será estudiado y Aprobado por la Junta General; **i)** Gestionar la obtención de los préstamos internos o externos y suscribir las obligaciones pertinentes; **j)** Formular proyectos de reglamento internos de trabajo y someterlos a la aprobación de la autoridad competente; **k)** Elaborar el informe anual de labores y elevarlo a conocimiento de la Junta General; **l)** Presentar oportunamente el Balance General de Cuentas a conocimiento de la Junta General; **m)** Vigilar que se realice las recaudaciones, pagos, servicios, amortizaciones y todo lo relacionado con los fines sociales, con eficiencia y oportunidad; **n)** llevar costos de operación y programar las nuevas inversiones; **o)** Firmar los cheques que se giren sobre cuentas corrientes bancarias de la



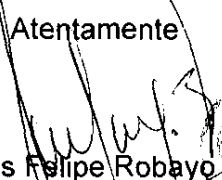
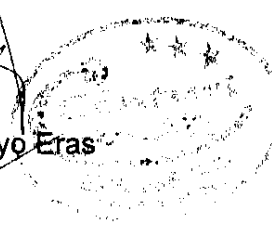
N° TRAMITE: 827S-0041-8 30/10/18 14:02
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 35320

Compañía; p) Girar, suscribir, aceptar, endosar, protestar y ceder letras de cambio, pagarés y más títulos de crédito, abrir cuentas corrientes bancarias, dentro del país, hacer depósitos en ellas, retirar depósitos justificadamente mediante cheques libranzas, órdenes de pago y/o de cualquier otras formas que estimare conveniente, siendo necesario para que opere tal retiro la firma del Gerente; q) Firmar pedidos, facturas y hacer todas las gestiones relacionadas con la importación de bienes y materiales destinados para el cumplimiento de los fines sociales, ya sea en la Aduana de la República o cualquier otro organismo público pudiendo valerse para el caso de un Agente afianzado de Aduana; r) Realizar actos y firmar contratos necesarios al cumplimiento de los fines sociales, con la obligación de informar de ello a la próxima Junta General de accionistas sea ésta ordinaria, extraordinaria o universal y; s) Convocar a sesiones de Junta General y cumplir con todos los deberes que por ley y estos Estatutos le corresponden.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social que forma parte de la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el 7 de Octubre de 1997, aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución N° 98-6-1-1-0215 de Junio 03 de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 19 de Noviembre de 1998.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual fue elegido y proceda a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil.

Que las funciones a usted encomendadas tengan muchos éxitos.

Atentamente

Ing. Luis Felipe Robayo Eras
PRESIDENTE


ACEPTACIÓN

Marco Anibal Robles Velasco, acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía **EXPRESO CENTAURO "CENTURIEXPRESS" S.A.** que antecede.
Machala, 04 de Junio de 2018



Cpa. Marco Anibal Robles Velasco
C.C. 1800807339

TRÁMITE NÚMERO: 6139



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4651
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1212
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPRESO CENTAURO "CENTURIEXPRESS" S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROBLES VELASCO MARCO ANIBAL
IDENTIFICACIÓN	1800807339
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

ROSA ESPERANZA BARRÉ AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48


Abg. Diana Zapata Cruz
REGISTRADORA MERCANTIL DEL
CANTÓN MACHALA SUBROGANTE